



**Universidad
Tecnológica
de Pereira**

**LICITACIÓN PÚBLICA NO. 21 de 2009
ACTA DE ADJUDICACIÓN**

PARA: Señor RECTOR

DE: Comités Jurídico, Financiero y Técnico

ASUNTO: Evaluación y adjudicación Licitación Pública No. 21 de 2009

FECHA: 15 de mayo de 2009

1. **OBJETO:** Según Licitación Pública No. 21 de 2009, se convocó a presentar propuesta económica para “**ADECUACIÓN ELÉCTRICA Y CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS**” en la Universidad Tecnológica de Pereira.
2. **INVITACIÓN:** Los pliegos de condiciones de la Licitación pública No. 21 de 2009, fueron publicados en la página Web de la Universidad www.utp.edu.co a partir del día 22 abril de 2009.

Adicionalmente se envió la invitación mediante correo electrónico a los siguientes ingenieros electricistas y empresas inscritas en la base de datos de la Universidad.

- A & L INGENIERÍA Y SERVICIO
- ALCALÁ – ARQUITECTURA & COMUNICACIONES LTDA.
- AP INGENIERÍA ELÉCTRICA
- CARLOS HERNANDO LADINO VILLADA
- CARLOS R. GUZMÁN

- EDIER SADY MORENO LÓPEZ
- EDNA DUQUE
- FRANCISCO J. LONDOÑO F.
- GABRIEL COMETA
- GUSTAVO ANTONIO GIRALDO
- INGENIERÍA TELEMÁTICA
- INGENIERÍA Y SERVICIOS
- JAIME A. ZULETA
- JAIR CÁRDENAS GARCÍA
- JHON MARLON GUEVARA SILVA
- JORGE LUÍS PINEDA
- JOSÉ A. GALLEGU AGUDELO
- JOSÉ FERNANDO VILLEGAS
- JULIO CESAR MONTERO RENDÓN
- LUÍS O. PÉREZ CAICEDO
- M & CIA LTDA
- MARCELO ARISTIZABAL- COTEL S.A.
- MIGUEL A. NARANJO MEDINA
- MIGUEL ANTONIO PEÑA TOLOSA
- NELSON FLORES RÍOS
- NORBERTO YÉPEZ
- PATRICIA CROSTHWAITE F

Igualmente se envió la misma información ACIEM capitulo Risaralda. Para que a través de ellos se hiciera difusión a la convocatoria de licitación Publica No. 21.

3. INGENIEROS QUE PARTICIPAN:

la visita no obligatoria y aclaración de dudas fue programada para el día 28 de abril de 2009, a las 9:00 a.m., presentándose los siguientes ingenieros:

- Mauricio Valencia - Worldtek
- Jairo Arbeláez
- Jaime Alberto Zuleta
- Alejandro Orozco

4. ENTREGA DE PROPUESTAS:

La fecha de cierre de la licitación fue programada inicialmente para el día 6 de mayo de 2009, pero por solicitud de los participantes y para dar una mayor oportunidad a los proponentes se plazo el cierre para el día 11 de mayo de 2009 a las 10:00 a.m. En la fecha y hora indicada se cerro dicha licitación para lo cual los proponentes depositaron sus propuestas en urna cerrada, ubicada en la Secretaria general, se procedió a abrir la urna encontrando cuatro (4) propuestas presentadas en sobre sellado así:

PROPONENTE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
John Alejandro Orozco García	\$ 110.275.545
CIAD –COM S.A.	
COTEL S.A	\$ 118.295.904
JACG/C & C L.T.D.A	\$ 131.252.056

La propuesta presentada por la firma **JACG/C & C L.T.D.A** no se tendrá en cuenta para la evaluación de los comités Jurídico, Financiero y Técnico. Debido que sobrepasa el presupuesto oficial.

La evaluación de las propuestas se realiza por los Comités Jurídico, Financiero y Técnico, de acuerdo con los términos establecidos en los pliegos de la licitación publica No. 21 de 2009

5. EVALUACIÓN JURÍDICA:

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación Publica No. 21 de 2009, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica (Existencia y representación legal, Póliza de seriedad de la propuesta, Documento de

conformación de consorcio o unión temporal, Reporte Registro SICE, Documentos de seguridad social) así:

Oferentes	Existencia y Representación Legal	Póliza de Seriedad	Consortio o UT	SICE	Seguridad social	Total
John Alejandro Orozco García	SI	SI	N.A.	SI	N.C	100
CIAD –COM S.A.	SI	SI	N.A.	SI	SI	100
COTEL S.A	SI	SI	N.A.	SI	SI	100

NA: No aplica

Los oferentes cumplen con los requisitos mínimos, lo cual los habilita para continuar en el proceso.

6. EVALUACIÓN FINANCIERA.

Los oferentes aportaron para la evaluación financiera, los estados financieros y la declaración de renta del año 2007; Paz y Salvo de la seguridad social certificada por el revisor fiscal o representante legal y el RUT.

PROPONENTES	TOTALES
John Alejandro Orozco García	25
CIAD –COM S.A.	75
COTEL S.A	75

El oferente **John Alejandro Orozco García**, no continúa en el proceso licitatorio porque no cumple con el requisito mínimo exigido en el pliego de condiciones, los demás proponentes continúan en el proceso

7. EVALUACIÓN TÉCNICA: El comité técnico realizó los siguientes procedimientos para la evaluación técnica de la propuesta.

7.1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Se verifica la documentación solicitada en los pliegos a los numerales 2.1 al 2.2, a los oferentes que continúan en el proceso de calificación.

DOCUMENTOS	CIAD – COM S.A.	COTEL S.A.
Carta de presentación de la oferta (no-subsanable):	Obs1	Si
Índice:-(subsanable).	Si	Si
Cuadro de cantidades y precios impreso - (no-subsanable)	Obs 2	Si
Cuadro de cantidades y precios en medio magnético – (subsanable)	Si	Si
Análisis de precios unitarios impreso-(no-subsanable)	Obs 3	Obs 5
Análisis de precios unitarios en medio magnético.-(subsanable)	Si	Si
Análisis A.I.U -(no-subsanable)	Si	Obs 6
Cronograma de obra y de inversión, impreso y en medió magnético- (subsanable)	Si	No
Certificados de experiencia específica – (no-subsanable)	Obs 4	Si
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes- RUP-(subsanable)	Si	Si

Obs 1 y Obs 2: La carta de presentación de la oferta presenta valores diferentes a los presentados en el cuadro de cantidades.

Obs 3: En los análisis de precios unitarios en el ítem 1.02. no se consideran las cantidades necesarias para ejecutar las obras. En los ítems 2.05. a 2.08. no fueron realizados análisis de precios unitarios. En el ítem 4.01. se relaciono un analizador de redes diferente al solicitado en especificaciones.

Obs 4: De los diez certificados anexados, solo se tuvieron encuentra tres certificaciones debido que el resto estaba fuera del rango 2007 a 2009 según lo establecido en el pliego de condiciones. Con estas certificaciones el proponente no alcanza a cubrir la totalidad de experiencia exigida en el pliego de condiciones.

Obs 5: En los ítem del 2.05 a 2.08 no se realizaron análisis de precios unitarios.

Obs 6: El proponente no realizo un análisis que justificara el AIU del cuadro de cantidades.

8. RECOMENDACIÓN FINAL

Una vez revisadas y analizadas las propuestas y según lo determinan los pliegos de condiciones, las propuesta presentadas no cumplen con la totalidad de requisitos exigidos en la licitación.

Por lo tanto los comités Jurídico, Financiero y Técnico recomiendan al señor Rector declarar desierta la Licitación Pública No. 21 de 2009 y además recomendando nuevamente su apertura dado que la necesidad de la adecuación persiste.

Para constancia se firma en Pereira a los quince (15) días del mes de mayo de 2009.

Cesar Augusto Cortes Garzon
Comité Técnico

Juan Cajigas Santa Cruz
Comité Jurídico

CARLOS FERNANDO CASTAÑO M.
Comité Financiero